

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31536** *ARTURO PAREDES, SOCIEDAD LIMITADA*

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 677/2009, ejecución número 246/2009, a instancia de Don Isidoro del Prado Puente, contra el ejecutado Arturo Paredes, Sociedad Limitada, sobre cantidad, se ha dictado en fecha veintiuno de septiembre de dos mil once, resolución declarando a la parte ejecutada "Arturo Paredes, Sociedad Limitada", con CIF número B-78415601, en situación de insolvencia total por importe de 35.455,98 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 21 de septiembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110069917-1